

Postergación de Semestre

FH **Fernanda Daniela Horvath Godoy** Activo
20244711-2

Género Femenino

Año Ingreso 2018

Email fernanda.horvath@ug.uchile.cl

Tipo Ingreso 5% Colegios Municipalizados
648.40

Dirección

Teléfono

Solicitud

Tipo de Solicitud **Postergación de Semestre**

Fecha - Martes 10 de Julio a las 12:13 hrs.

Semestre para el cual está pidiendo esta solicitud
2018 Primer Semestre

Causas indicadas por el alumno Me permito solicitar postergación de estudios del año 2018, considerando primer y segundo semestre, esto se debe por motivos varios relacionados directamente con problemas vocacionales los cuales estarán en seguimiento con un trabajo pedagógico en la DAE y solicitud suspensión de beca bicentenario en Bienestar Estudiantil. Actualmente me encuentro completamente segura de la decisión que estoy tomando.

Archivo adjunto (407 kb)

Resolución

Estado * ☒ Pendiente ☐ Aceptar ☐ Rechazar ☐ No Procede

Resolución * N°

de 2018

Resolución Escaneada:

 Ningún archivo seleccionado

Tamaño máximo 512M

Comentarios

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Horvath Godoy, Fernanda Daniela

Carrera: Antropología

Año de ingreso: 2018

Canal de derivación: Derivación desde Secretaría de Estudios

Fecha de inicio: 10/07/2018

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 10/07/2018

2. Motivo de derivación

El inicio del proceso fue gatillado tras la solicitud de postergación anual de estudios, gestionado por Fernanda. Al notar que ello se debía a móviles vocacionales, se realiza derivación a DAE.

3. Problemáticas detectadas

Según lo que se ha podido indagar en la reunión, Fernanda ya había suspendido su participación en las actividades académicas previo a la toma y había decidido la postergación de sus estudios. Se trata de una decisión construida en base a la escasa convicción vocacional en el área disciplinar de la carrera actual. Sumado a ello, el tránsito por la vida universitaria ha tenido un costo significativo en el bienestar de la estudiante, gatillando importante inestabilidad emocional, conflictos a nivel familiar y agravación de sintomatología de un cuadro tratado con bastante anterioridad por una profesional externa a la universidad.

4. Recomendaciones

Con estas consideraciones, se recomienda *posibilitar la postergación de estudios* en resguardo de elementos psicoafectivos, del bienestar integral de Fernanda y además con el



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

DAE
DIRECCIÓN DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

objetivo de precautelar ciertos beneficios socioeconómicos para posibles proyectos académicos a futuro. Sumado a ello, es vital que Fernanda retome el tratamiento psicológico que suspendió hace algún tiempo y que también inicie un trabajo vocacional en DAE.

Atentamente,

Firma
Gabriela Jáuregui Jínés

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles